



Los "K. of C." ayudarán a los católicos mexicanos Las autoridades chinas quieren acabar con el Bolsheviquismo

Tratando de redestilar el alcohol industrial desnaturalizado

(Copyright by United Press)
Washington, 13.—Los oficiales del Departamento del Tesoro informan que los contrabandistas están empleando actualmente expertos químicos, tratando de redestilar el alcohol industrial suprimiéndole las sustancias químicas desnaturalizadoras que se usan por reciente orden del gobierno.

El Presidente de Francia salva de la guillotina a una mujer

(Copyright by United Press)
París, 13.—Por un decreto presidencial ha sido conmutada la sentencia de muerte dictada contra La Sierr, una mujer prisionera en Nimes que iba a ser guillotinado. La Sierr fue acusada y convicta de varios asesinatos.

El plan del gobierno mexicano para confiscar las propiedades de la Iglesia

(Copyright by United Press)
México, 13.—El Procurador General Ortega tiene en estudio un plan para la expropiación por el Gobierno de todas las propiedades de la Iglesia Católica en México, cuyo valor total asciende a cerca de seiscientos millones de dólares. Un periódico local dice que varias de esas propiedades, por valor de ciento veinticinco millones de dólares, han sido ya confiscadas por el Gobierno.

La producción industrial americana durante el primer semestre de este año

(Copyright by United Press)
Washington, 13.—La Comisión de la Reserva Federal informa que la producción industrial americana durante el primer semestre de 1926 excede a la de cualquier otro período, con excepción de la de los años de la guerra. Todo hace creer que 1926 será el año de mayor prosperidad industrial que haya habido.

El cambio en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)
Nueva York, 13.—Cotizaciones de monedas extranjeras. Libras esterlinas 485 1/2. Francos suizos 280. Liras 333. Francos suizos 1933. Pesetas 1530. Marcos 2880.

Los Caballeros de Colón y el conflicto religioso de México

(Copyright by United Press)
Nueva York, 13.—Según un periódico local, los Caballeros de Colón tratan de levantar un fondo de cinco millones de dólares para ser usados en relación con el conflicto religioso mexicano: El Supremo Secretario, Mac Ginley declaró que una proposición semejante está siendo considerada, pero que no se ha llegado a un plan definitivo. Mc Ginley salió hoy para el Middle West y ofreció dar más informes a su regreso la semana entrante.

El Embajador Téllez habla del plan de los Caballeros de Colón para ayudar a los católicos de México.

(Copyright by United Press)
Washington, 13.—Télez, Embajador de México en Washington, hablando sobre el proyecto de los Caballeros de Colón para levantar un fondo de cinco millones de dólares para ayudar a los católicos de México, dijo lo siguiente: No nos sorprende la noticia, porque los Caballeros de Colón constituyen una de las órdenes más retrógradas en el mundo. Los Caballeros de Colón que hay en México forman el partido conservador, que siempre ha sido el que menos muestra de patriotismo ha dado. Pero si esta noticia se nos adelanta como una amenaza al gobierno de México, podemos contestar que el Gobierno de México está listo para cualquier emergencia.

El incendio de anoche en el garage del Pso. de la Vaca

Como a una de la mañana estalló un incendio en el garage del Paso de la Vacapropiedad de don Oscar Valverde, el fuego comenzó en uno de los cuartos noroeste del Edificio, en donde se encontraba el carro No. 30 de la matrícula de Heredia. Acudió inmediatamente la bomba Knox llamada por los guardas del garage llegando 3 minutos después de dada la alarma gracias a ellos el fuego pudo dominarse enseguida. Quedaron totalmente destruidos el carro número 30 de Heredia y el de propiedad de don Oscar Valverde. Mañana daremos más detalles.

Casi toda la sociedad londinense sale para Escocia y el norte de Inglaterra

(Copyright by United Press)
Londres, 13.—La sociedad londinense ha dejado desierta la metrópolis, saliendo para los «Grouse Moors» de Escocia y el norte de Inglaterra, donde se inició ayer la temporada. Varios prominentes americanos han partido también, entre ellos John Pierpont Morgan.

El dividendo de las acciones de la General Motors Co.

(Copyright by United Press)
Nueva York, 13.—La Directiva de la General Motors Co. anuncia un dividendo de cincuenta por ciento sobre las acciones comunes, además del dividendo regular de 1.75.

Los caballeros de Colón y el problema religioso de México

(Copyright by United Press)
Washington, 13.—J. J. Flaherty, Jefe Supremo de los Caballeros de Colón, asociación católica americana, visitará hoy al Secretario de Estado Kellogg. Se cree que su visita tiene relación con la reciente protesta formulada por la organización contra la actitud pasiva que el gobierno americano ha adoptado en el conflicto religioso de México.

Una fuerte tempestad eléctrica ocasionó daños en la ciudad de Nueva York

(Copyright by United Press)
Nueva York, 13.—Una fuerte tempestad eléctrica azotó la ciudad de Nueva York y sus alrededores el jueves, después de una ola de calor sofocante. Los trenes subterráneos sufrieron demoras y el servicio de ferrocarril su burbano estuvo interrumpido durante varias horas. Se han registrado fuertes daños en las propiedades. Cayeron rayos sobre ocho edificios, matando uno de ellos a un niño.

El General Volio nos habla sobre el conflicto religioso mexicano

El General Volio nos ha dado sus impresiones acerca del actual conflicto religioso de México.

—Es un asunto muy complejo y muy grave, nos dice. Por una parte está la inmutable tradición de la Iglesia Católica y el imprescriptible derecho a la libertad de conciencia de los católicos mexicanos; y por otra parte la ineludible obligación moral del señor Presidente Calles de hacer respetar la Constitución en vigencia, así como la inaplazable necesidad de que el Estado mexicano prevenga cualquier asomo de reacción y trate por todos los medios a su alcance, de afianzar las conquistas de la Revolución. No es el caso de perder así porque sí, lo que tanta sangre y esfuerzos ha costado.

Empero, es muy de lamentar que los legisladores del año 17 extremaran la manifestación de sus propios sentimientos, acaso no del pueblo, en materia religiosa, a un grado tal que afecta profundamente la conciencia católica de México y compromete la secular disciplina de la Iglesia en esta materia. No había por qué crear un conflicto de esta naturaleza en la Constitución, aunque tal vez los legisladores se sintieron obligados a hacerlo por la lección práctica que ofrece la historia de México de indebidas intervenciones del clero en los asuntos políticos de la gran nación azteca. Siempre la Iglesia aparece desprovista de un Episcopado clarividente y se va marchando a remolque de la libertad y del progreso, como la tortuga arrebatada por el águila.

Tocar a la conciencia de un hombre en materia religiosa,

querer hacer presión para que crea esto o aquello o deje de creerlo, por absurdo y supersticioso que parezca el objeto de la creencia es tan indebidamente y pueril como preguntar a un hombre por qué quiere a tal mujer, o pretender que deje de quererla sus abismos del corazón donde a nadie, cualquiera que sea su condición o investidura, le es lícito entrar.

—¿Y qué hará en este caso el Presidente Calles?

—No es atrevido afirmar que sabrá mantenerse a la altura de su situación y que de ningún modo, bajo ningún concepto, cejará un ápice, perdiendo la consideración y la alta estima a que todos sus amigos nos merece y traiciona.

Un incidente en la Sesión Municipal de anoche. El Regidor Gardos abandona el Salón de Sesiones

Al finalizar ayer la sesión de la Municipalidad de San José, se trató del nombramiento de un miembro de la Comisión de Vías Públicas, para reemplazar a otro miembro cuya renuncia había sido aceptada.

Cuero de los Regidores votaron en favor del Ing. don Ricardo Fernández Peralta, y el candidato tuvo únicamente el voto contrario del Presidente Municipal don Santiago Ghell.

Hecha la elección, parece que el Secretario Municipal, don Francisco María Núñez, intervino en el asunto, y trató de negar el derecho de la palabra al Regidor Propietario don Jaime Gardos.

El procedimiento del Secretario Municipal, que en este caso sólo es empleado de la Municipalidad, es desde todo punto de vista reprochable. Y la mala dirección que el Presidente Municipal da a los debates, con la falta de energía que le caracteriza, es el origen de que un Secretario Municipal venga a asumir atribuciones que no le competen, llegando hasta el atrevimiento de querer callar a quien, como yo, es Regidor Propietario.

Adiós pensar que cuando ya la crisis municipal parecía estar solucionada, la intemperancia y la intromisión de un simple empleado, instrumento del Presidente Municipal, venga a dificultar la buena marcha de nuestras labores.

dos, trató de impedir que yo hablara, movido únicamente por la antipatía que el nombramiento del señor Fernández Peralta le inspira, y como yo no puedo tolerar ese atrevimiento inmediatamente el salón de sesiones.

El procedimiento del Secretario Municipal, que en este caso sólo es empleado de la Municipalidad, es desde todo punto de vista reprochable. Y la mala dirección que el Presidente Municipal da a los debates, con la falta de energía que le caracteriza, es el origen de que un Secretario Municipal venga a asumir atribuciones que no le competen, llegando hasta el atrevimiento de querer callar a quien, como yo, es Regidor Propietario.

Adiós pensar que cuando ya la crisis municipal parecía estar solucionada, la intemperancia y la intromisión de un simple empleado, instrumento del Presidente Municipal, venga a dificultar la buena marcha de nuestras labores.

nando la fe que pusieron en él todos los comilitones de la Revolución. A él no le queda ahora más camino que el que virilmente ha adoptado, desafiando el peligro a riesgo de su vida, y sofocar con dura mano todo intento subversivo.

No alcanzo a explicarme por qué el Episcopado mexicano, por qué la diplomacia papal siempre tan ductil, paciente y hábil, no ha podido, en los años que van desde la promulgación de la Constitución a hoy; llegar a un acuerdo, obtener suavemente la modificación de aquellas cláusulas ofensivas a la disciplina católica, limar las aristas de esas piedras sillares que la revolución dejó toscas como eran, en los cimientos del nuevo derecho constitucional de México. Y hoy quizás después de una larga siesta de los preladados, ellos se encuen-

tran en la irreductible necesidad de mantener los principios a toda costa.

—Pero ¿laquearán los representantes de la Iglesia?

—El ejemplo de los Atanasios, Hilarios, Osios de Córdoba y tantos otros propugnadores del secular derecho de la Iglesia a registrarse por sí misma, como una sociedad perfecta que es, no les permitirá hechar pie atrás y tengo la plena convicción de que a pesar de todas sus humanas deficiencias, ellos llegarán hasta el sacrificio y el martirio.

Pero, que grave responsabilidad para los que pudieron evitarlo, la de este conflicto en que la sangre de tantos hermanos bañará el suelo de México! ¿A quién la culpa? La Historia lo dirá.

La forma científica de cambiar de color a los brillantes por medio del radio

(Copyright by United Press)
Nueva York, 13.—El Dr. Malone Field del Instituto de Radio, anunció que es posible cambiar científicamente los brillantes amarillos en azules o color de esmeralda, exponiéndolos a las emanaciones del radio. Los negociantes de brillantes han ofrecido piedras para que se hagan los ensayos necesarios.

Monseñor Mora del Río dice que el actual conflicto religioso no debe prolongarse indefinidamente

(Copyright by United Press)
México, 13.—El Secretario del Interior, Tejeda, ha llamado la atención al Procurador General Ortega sobre las declaraciones del Arzobispo Mora del Río que aparecen en un periódico de Nueva York, en las que el Prelado dice que Ortega ha violado la ley, prohibiendo a los sacerdotes que critiquen los actos del Gobierno. Si Ortega considera sediciosas esas declaraciones, se cree que Monseñor Mora del Río será llamado a dar explicaciones. Mientras tanto el Arzobispo ha publicado una declaración diciendo que el actual estado de cosas no debe dejarse prolongar indefinidamente. Nuestros sacerdotes deben ser restaurados en sus congregaciones.

Volvemos los ojos a Dios para que el conflicto se solucione. El Arzobispo refuta además la reciente afirmación del Presidente Calles, de que la Iglesia intriga contra el Estado. Posteriormente ha negado la noticia dada por los periódicos de que cinco sacerdotes habían sido fusilados por fuerzas del Gobierno.

Ayer en el Mercado de abastos

Casi todos los principales artículos de primera necesidad conservan los mismos precios de la semana pasada.

El dulce y los frijoles han bajado algunos puntos.

En Alajuela hubo más abundancia de dulce que en la semana pasada. El de Grecia se cotizó de \$ 40.00 a \$ 50.00 el cien de atados y el de San Pedro de \$ 32 a \$ 40.00.

Aquí se venden, por atado, el gresiano a 60 cts. y el pe dreño a 50 cts.

De Puriscal, Escasú y Santana vino mucha cantidad de dulce. Se cotizó, de buena calidad, a \$ 32.00 el cien de atados y de segunda clase a \$ 20.00. Por tamuga se venden respectivamente a 70 y 45 cts.

Hay un dulce de inferior calidad, que lo están vendiendo a siete colones el quintal.

De frijoles hay gran cantidad en plaza. Ayer hubo comerciante que compró hasta \$ 2.50 la cajuela.

En clases buenas se vendieron de \$ 4.50 hasta \$ 5.50. Por cuartillo se venden a \$ 1.40. Y hay una clase inferior a \$ 1.00.

El maíz se ha encarecido un poco no obstante haber ya en plaza maíz nuevo.

Por fanega se cotizaron indistintamente el de Puriscal y el de Cartago de \$ 75.00 a \$ 80.00.

Se vende a 80 cts. el cuartillo del seco y a 70 cts. el del nuevo.

El arroz tiende a la baja; hay gran cantidad de este artículo en plaza. Ayer se cotizaba el chino a \$ 31.00 el quintal, y un arroz de segunda se vendió a \$ 27.00.

Por libra se vende a 30 y 35 cts.

La manteca extranjera tam-

bién ha bajado unos puntos; la lata de 37 libras está a \$ 34.50 y se vende por libra a un colón y uno diez.

La del país conserva el precio de la semana pasada, \$ 1.20.

El azúcar está bajando también, se vende a \$ 11.00 y \$ 12.00 el quintal y por libra a 15 cts. y a dos por 25 cts.

Los demás artículos tienen los precios siguientes:

CAFE

Molido, de primera clase \$ 1.30 la libra, de segunda a 90 cts. y tercera a 70 cts.

En grano, el de primera a \$ 84.00 el quintal, el de segunda a \$ 70 y las tercerillas a \$ 60 y \$ 55.

HARINA

A \$ 27 y 28 colones el quintal de muy buena calidad.

Por libra a 30 y 35 cts.

PAPAS

Se cotizaron un poco más bajas que la semana pasada. La lisa a \$ 39 y la Boston y la morada a \$ 28.

Por cuartillo se venden, la Boston y la morada a 85 cts. y la lisa a \$ 1.10.

CEBOLLAS

Las extranjeras a \$ 32.00 la caja de 52 libras. Se venden a 70 cts. la libra.

CACAO

El molido de buena calidad a \$ 100 libra.

QUESO

El de Bagaces a \$ 112.00 el quintal y el blanco corriente, de un colón a uno veinticinco la libra.

Imprudencia que le Cuesta la vida a un joven

Anteayer salió de San Pedro de Montes de Oca para Heredia, con objeto de conducir a esta ciudad una vaca, el joven Aquiles Acuña, como de veinte años de edad.

Acuña emprendió el viaje de regreso, trayendo la vaca, como a la una del mismo día. Y tuvo la ocurrencia de atarse a la cintura la cuerda con que conducía al animal. Cuando llevaba andada apenas una parte del camino, el ruido de un automóvil que pasaba asustó a la vaca que se dio a correr, arrastrando al infeliz muchacho como quinientas varas sobre las piedras de la carretera.

Acuña fue recogido inmediatamente y llevado al despacho del Médico del Pueblo de Heredia para su curación. Pero los golpes recibidos fueron de tal gravedad, que el muchacho falleció en el mismo despacho del médico.

La desgracia ocurrió e tre el sitio llamado La Puebla y el camino de San Pablo de Heredia.

El Sr. Juez del Crimen de Heredia se constituyó en el lugar del siniestro para levantar la sumaria correspondiente.

Fallecimiento de un costarricense en la Habana

Una noticia cablegráfica recibida ayer en esta ciudad, dió cuenta del fallecimiento, ocurrido en el Hospital de la Habana, Cuba, del joven costarricense don Reginaldo Rodgers, quien trabajaba a bordo del vapor Calamares.

A su afilida madre, hermanas y hermanos doña María v. de Rodgers, Teófilo Rodgers y señora, Victoria Rodgers de Quesada y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

SECCION DEPORTIVA

BASE-BALL

El próximo domingo 15 del corriente, se jugará una interesante partida de base-ball en la Plaza Conzales Viquez, a las 9 de la mañana, entre las novenas «Caribes», campeón de segundas fuerzas en el campeonato de este año, y «Nicaragua», novena formada exclusivamente por nicaragüenses.—Dicha partida es dedicada al señor don Juan F. Stahl, uno de los más entusiastas basebolistas de esta capital.

El «Caribes» se alineará como de costumbre, y el Nicaragua en la siguiente forma: Manuel Peña, Adán Campbell, Francisco Vázquez, Gilberto Miranda, Pedro J. Sandoval, Humberto Salguera, Manuel Sandoval, Miguel Campbell, Fernando Rocha y tres suplentes.

La partida estará seguramente sumamente reñida, debido a la calidad de los jugadores de ambas novenas. Procuraremos dar completos detalles de este juego a nuestros lectores.

FUTBOL

EL PARTIDO LIBERTAD-HEREDIANO

Para mañana está anunciado el match de Liga que corresponde jugar en Heredia a las primeras divisiones de la «Libertad» y el «Club Sport Herediano».—El match habría de ser uno de los más interesantes de la temporada, pues se trata de los dos teams que mejor prestigio tienen en Costa Rica.—Sin embargo, creemos que no se llevará a cabo.—De la misma ciudad de Heredia se han hecho sugerencias a la Liga Nacional de Fútbol para que suspenda ese match o haga que se verifique en cualquier otro sitio. Los recientes razonamientos habidos entre ambos clubs, hacen temer que la verificación del

MATCH DE FUTBOL EN LA SABANA

El domingo a las 9 de la mañana jugarán en la cancha del Santa Lucía los teams Santa Lucía y Mosqueteros. Los onces estarán integrados de la siguiente manera: «Santa Lucía», Manuel Brizuela, Lauro Díaz, (Cap.), Guillermo Vargas, José Nuñez, Ricardo Alvarado, Ricardo Salazar, Carlos L. Rojas, Emilio Aranjó, Manuel Morales, Manuel Montoya y Marco Tulio Saborio.—«Mosqueteros»: Juan León, Franklin Lemaitre, Jorge Castro, Gonzalo Cerdas, Anibal Chacón, Roberto Rueda, Marcial Vargas, Emilio Moscoso, Fausto Leiva, (Cap.), Carlos Luis Calderón, Ricardo Jiménez.—Juez don Manuel Solano.

BASQUET BALL

En la Escuela Buenaventura Corrales han sido formadas cuatro divisiones de basketball integradas por alumnos del plantel de la siguiente manera: Primera División «Eduardo Garnier», Luis Felipe Jiménez, Manuel Enrique Sequera, Fermín Pacheco, Rafael Ángel Rojas, Hugo Morales, Abel López y Hernán Gómez Ch.—Segunda División «Atlas»: Vicente Montero, Jorge Clausen, José Manuel Chaves, Juan Rafael Navarro, Manuel Francisco Contreras, Alfonso Castro y Rafael Piñeres.—Tercera División «El Rayo»: Manuel Jiménez, Humberto Carrillo, Rodrigo Castro, Elías Soley, Armando Borbón, Marcos Loaiza, Luis Aranjó.—Cuarta División «El Hércules»: Juan Echeverría, Armando Castro, Fernando Polini, Jorge Carazo, Hernán Gómez, Jorge Dávila y Claudio Beltrán.

Actualmente se organiza en la escuela un cuadro para efectuar juegos de Liga con las Escuelas de Aranjuez, Porfirio Brenes y Mauro Fernández.

juego en Heredia tengan consecuencias que acaso después habría que lamentar. Entendemos que la Liga Nacional de Fútbol-Ball está haciendo lo necesario para solucionar el conflicto, y es casi seguro que ese match no se lleve a cabo.

Teatro Adela

Esta noche sólo se dará una función en el Adelo, a las siete, subiendo a la pantalla «El Colibrí», joyita de la Paramount en la que desarrollando un tema sentimental y de aventuras, de romance y guerra europea, que se borda maravillosamente en el original escenario que contiene la existencia nómada, heroica y fuera de la ley del apachismo parisense, hace Gloria Swanson, la aclamada reina del cine norteamericano, una de sus más típicas y trascendentales creaciones, secundada por Edward Burns, quien a su vez se muestra como un característico de primera fuerza al de empeñar el rol que le fué asignado junto con la divina estrella. Las funciones de mañana serán todas muy bonitas e interesantes, como puede verse en los programas que se publican en la sección de anuncios teatrales.

Telegramas rezagados en la Oficina Central

Heriberto Vázquez, de Matatepe; Dr. Pedro Jiménez, de Santa Cruz de Guanacaste; Joaquín Picado, de Paraíso; José Ramón Navarro, de Río Grande; Arcelia Serrano, de Siquirres, María Alis Madriz, de Puntarenas.

San José 12 de agosto de 1926.

SIEMENS

(SIEMENS-SCHUCKERT

SIEMENS-HALSKE)

FUNDADAS EN 1847

FABRICAS:

EN BERLIN-SIEMENSSTADT, CHARLOTTENBURG, NUREMBERG, VIENA, CORNELLA (BARCELONA)

SUCURSALES, OFICINAS TECNICAS Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS CIUDADES IMPORTANTES DEL MUNDO

FABRICACIONES DE MAS IMPORTANCIA:

Alumbrado eléctrico.—Trasmisión de fuerza.—Dinamos y motores eléctricos.—Transformadores eléctricos.—Aparatos eléctricos de todo género.—Instalaciones eléctricas.—Tranvías eléctricos.—Ferrocarriles eléctricos.—Motores pequeños para máquinas de uso doméstico.—Ventiladores.—Máquinas de taladrar.—Perforadoras.—Contadores.—Cables.—Lámparas de arco.—Contadores de agua para usos comunales e industriales.—Cables para usos telegráficos y telefónicos.—Aparatos telegráficos y telefónicos.—Telégrafos rápidos.—Estaciones centrales telefónicas automáticas y semi-automáticas.—Baños de luz eléctrica, etc.

La empresa SIEMENS ocupa 110.000 personas (Febrero 1925), y es la más antigua en el ramo de Electricidad.

Representante en Costa Rica:

ALFONSO ALTSCHUL,
SAN JOSE

MARITIMAS

Limón, 12.—Hoy a las 7 h. fundó el vapor Inglés Toloa, de 418 toneladas, procedente de Nueva York vía Habana y Cristóbal, Capitán C. W. Wid den, tripulantes 133 consignado a U. F. Cº. Carga 3608 bultos con 200555 kilos correo 264 sacos, pasajeros de New York, Marie Fontana, Ettore Fontana; Habana, Edwin Curate, Guillermo Carranza, Margarita Robles, James Dixon, George Edwards, Phillistine Jordan, Ernest Johnson Alberta Jones, José Phmurry, Henry Richardson, Alton Williams, Cristóbal, Joaquín Badilla, Edgar Badilla, Plinio Vecchi, Dora de Vecchi, Francisco Abellan, Teresa Abellan Natalia de Benitez, Francisco Abellan, Carmen Canete, George Childs, Joseph Corbi, Jorge Carvajal, Herber Doten, Ester Doten, Margarita Fajardo, Lucía García Fernández, George Carvajal José Guerrero Evan Hansard, Pauline Hansard, Harlan Olmwood, Carmen Guerrero, Louis Kamps, Catherine Kamps, Isaías Morales, Margarita de la Motte, Louis Martin, Enrique Miranda, Luz Miranda, Patricia Miranda, José Antz, Arthur de Pass, Daniel Ujmeta, Recaredo Corrales, Albert Hamilton, Artega Salas Joseph Aertan, Arthur Chambers, Walter Lewis Manuel Mendieta, Francis Matthos Wes, Eheny Mc Laren, Angel Montenegro Pasajeros en tránsito 35.

—Hoy a las 11 y 30 h. zarpó para Bocas del Toro, República de Panamá, el motovelero panameño Linda de 43 toneladas, Cap. A. L. Surgeon, tripulantes 8 y despachado por Felipe J. Alvarado, pasajeros: Victoria Latiff, Givendolin Vernon, Lena Vernon, Dulisbell Vernon, Violet Vernon, Hilda Mc. Lean.

—Hoy a las 14 h. fundó el vapor noruego Banan, de 977 toneladas procedente de Nueva Orleans vía directa, Cap. C. T. Bjonson, tripulantes 26 consignado U. F. Cº. carga 17254 bultos con 1062563, sin pasajeros.

—El 11 a las 10 h. zarpó para Bocas del Toro el remolcador costarricense Angela de 60 toneladas Cap. Leonidas Mayorga tripulantes 7, despachado por su capitán, pasajeros: George M. Edson, Eberto Correa, Cornelio Vargas, John Newball Sherri Jackson, Adán Gómez, R. L. Inham, A. S. Rees.

—Hoy a las 6h fundó vapor holandés Stuyvesant de 2635 toneladas procedente de Amsterdam vía escalas y Cristóbal C. Z. Cap. N. S. Hartog, tripulantes 109, consignado a Alberto Aragón, carga 2704 bultos 117053 kilos, correo 154 sacos, 2 paquetes, pasajeros de la Guaira: M. A. Alvarado, J. López Casares; Curacao/Hermans Wiebke; Puerto Colombia Charles B. Deller, Clemente Insignaris, Rosa de Insignaris, Rafael Insignaris, Rodrigo Insignaris, Rafaela Felicia Merlano, Julio Angulo, Amantina Angulo, Ana Elvira Angulo, Juan Soriano y Yague Rafael Soriano Cano; Cartagena, Hernando Carlelo C., Silvia Haddas Basmagi, Olga Basmagi, Albert Basmagi, Guillermo Basmagi, Olivia Basmagi, Cristóbal Arabela de Fernández, Francisco J. Schitz, Nancy Black, Teovaldo Funero Pérez, Miguel Castellón, Levy Leopoldo.

—Hoy a las 7 h. fundó el motovelero panameño Linda, de 65 toneladas, procedente de Buéfiades, Nicaragua, Capitán J. L. Surgeon, tripulantes 8, consignado a F. J. Alvarado & Cº, carga 2 bultos, con 52 kilos; pasajeros de Buéfiades, Theresa C Seales, Roberto Alfaro V. Carlos M. Mena, Geon don W. Graham, pasajeros en tránsito 3.

—Puntarenas 12.—Hoy a las 12 h. zarpó para Cristóbal C. Z. el vapor inglés Acajutla de 654 toneladas, 35 tripulantes, Cap. C. March y despachado por F. J. Alvarado & Cº, sin pasajeros, carga 12 bultos pieles con 1230 kilos, New York. 48 sacos cacao, 3347 Callao, sin correo.

—Limón, 13.—El 12 a las 16.30 horas zarpó para Amstream, vía Cristóbal y escalas, el vapor holandés «Stuyvesant», de 2655 toneladas, Capitán N. S. Hartog; tripulantes 109, y despachado por Alberto Aragón; pasajeros, para el Havre: Zacarías Ayud Flora Marquil; Curazao: William Neckly; Puerto Colombia: Miguel Ortiz Villacorta; Cristóbal: Nancy AdaBlack, Oscar Meyer, Mary Jane Brown, Huch Polson, Robert Sutherland.

Pasa a la página 8.

V. M. Salazar & C.
LIMON, C. R.
Oficina de Negocios en General
Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

UNITED FRUIT COMPANY
SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán de este puerto la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURIALLBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH,
Administrador.

De nuestros Corresponsales

Notas de Haredia

Accidente automovilístico.

En la avenida donde se encuentra situada la Escuela Rafael Moya, hubo un choque de autos en que casi se registran consecuencias personales. De Oeste a Este marebaba el auto del Licenciado González Flores, por el conducido y con miembros de su familia, y por la otra calle, de Norte a Sur, corría el carro de don Rafael Vargas, con su familia; produciéndose el choque en la esquina de dicha escuela. El auto de Vargas fué a estrellarse contra el poste de la luz eléctrica; sufriendo ambos carros daños de consideración.

Personales

Mañana sábado salen en viaje para el exterior los jóvenes don Fabio Benavides Sandoval y don Belisario Sáenz Zumbado; el primero se dirige a Boston y el segundo a Santiago de Chile, a donde va a estudiar medicina.

La peste de difteria

Los ataques de difteria han entrado en vías de restablecimiento. Por dicha, hasta la fecha no hemos tenido noticia de que se haya registrado un nuevo caso de esa enfermedad.

NOTICIAS DE GUADALUPE

CIRCO

El Circo Internacional Valdereño dió su tercera función con regular asistencia. Algunos números fueron repetidos a instancias del público. No pudo llevarse a cabo el número del Vuelo de Pájaro, por no encontrarse todavía del todo restablecido el Sr. Membreño. Para hoy sábado se prepara una nueva función con un programa selecto, que incluye al Vuelo de Pájaro.

CHOQUE

El carro N° 19 de la matrícula de San José chocó con el camión N° 1 de San Isidro de Coronado. Hubo desduido de parte de uno de los conductores, que no tocó la sirena de su carro al desembocar, de la Calle de Piedra, en la línea del Tranvía, por donde venía el otro en dirección contraria. No hubo desgracias que lamentar en el accidente sólo el consiguiente susto de los ocupantes de los carros.

SENTIDO FALLECIMIENTO

A los tres días de nacida falleció en esta ciudad la niña María del Carmen, hija de los esposos don Elías y doña Elena Carmona. Nuestro sentido pésame a los afligidos padres.

NOTICIAS DE TIBÁS

Municipalidad

Hemos tenido el gusto de entrevistarnos con el Presidente de la Junta Itineraria de este cantón, a quien interrogamos

CORRESPONSAL

Campeonato de basket-ball

Queda abierta la inscripción hasta el 16 de agosto para el campeonato de basket-ball. La cuota de inscripción es de ₡ 10.00 para un equipo y de ₡ 15.00 para dos; cuota de garantía para responder a las decisiones que dicte la Directiva, para las primeras divisiones ₡ 15.00, para las segundas ₡ 10.00; cuota mensual adelantada, por una división ₡ 5.00, para dos ₡ 7.50. Habrá campeonato de primeras y segundas divisiones. Para mayores detalles dirigirse personalmente al Secretario que suscribe.

Los pagos deben efectuarse en la tesorería de esta Liga.

LIGA NACIONAL DE FUTBOL
José Pérez S., Sdo

sobre el procedimiento que se seguirá para el arreglo de nuestras calles. Dicho Sr. Presidente me contestó que eso ni se había pensado, pues lo que produjera el detalle que ahora se va a levantar, será invertido en la composición de los caminos de Lorente. Para el arreglo de la Calle Real, el Municipio hará un llamamiento a los vecinos ricos, a fin de saber cuántos bonos tomaría cada uno de ellos para el arreglo de esa calle. Hay que advertir, sin embargo, que aquellos a quienes realmente se les puede llamar ricos, que aunque no son vecinos de este lugar, si están acaudalados aquí, con dificultades pagan los detalles. Los llamados ricos del centro, creen hacer un sacrificio con suscribir mil colones, y los que tienen medianamente de qué vivir, alegan que por qué han de suscribir bonos, cuando a ellos sus propiedades se les detallan vara por vara. En resumidas cuentas, que si se quiere en realidad arreglar la carretera, el trabajo tendrán que hacerlo por su propia cuenta unos cuantos vecinos. Que si se espera que la Municipalidad o la Junta Itineraria recojan el dinero necesario, pasarán muchos años sin que pueda echarse al camino una sola carretada de piedra.

Maestro para la Filarmónica

En la próxima sesión será presentado a la Municipalidad un escrito firmado por varios vecinos, pidiendo que se asigne un sueldo a un Maestro para la Filarmónica. Hace más de un año que se carece de ese maestro. También debería hacerse una solicitud al Congreso para que se dote a la Filarmónica de este lugar de un instrumental apropiado. Este es uno de los pocos cantones de la República que carecen de esa necesidad, y eso que es también uno de los que más producen al Estado con los impuestos sobre el café.

La nueva Autoridad

La mayoría de los vecinos de este cantón se encuentran satisfechos con el nombramiento de Jefe Político, recaído en don Romualdo Rodríguez. Se tiene esperanza de que el progresista señor Rodríguez ponga remedio a tanta irregularidad aquí existente, y haya de prestar su apoyo decidido a nuevas obras de progreso para la localidad.

En contra del futbol

En los dos últimos matches de futbol efectuados aquí, hubo dos accidentes que lamentar. En el primero el joven don Rafael Soto sufrió un golpe que lo tiene enfermo de cuidado. En el segundo el joven don Juan María Alpizar sufrió la fractura de una pierna por una patada que recibió, habiendo necesidad de trasladarlo al Hospital para su atención. Por estos motivos, varios padres de familia se empeñan en que sus hijos abandonen por completo ese juego, y harán campaña para que todos los demás padres de familia sigan su ejemplo.

CORRESPONSAL

PENSION MODERNA
Lado Sur del Mercado.
Limón
Comedor y cantina populares
Cuartos limpios y ventilados
Servicio cuidadoso

Los vecinos de Cañas se quejan otra vez de la contaminación de las aguas del Rio

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente carta suscrita por unos importantes vecinos de Cañas.

Señor Director de EL MUNDO.
San José.

Muy estimado señor:

Le agradeceremos muchísimo dar publicidad en su importante diario a las siguientes notas, en defensa de un pueblo que está en peligro de envenenamiento.

El pueblo de Cañas viene hece años quejándose al Gobierno de que las aguas del río son envenenadas por lo que a ellas se echa en las minas del Líbano. Hasta la vez, a pesar de las repetidas quejas, el Gobierno no ha tomado ninguna medida práctica para subsanar el mal.

El 5 de julio pasado se reunieron más de trescientas personas en el Salón Municipal, para protestar en esa forma, y acaso sea ésta la última protesta que se haga de esa manera, porque si el Gobierno no encuentra cómo ponerle remedio al mal, el pueblo si encontrará la forma de hacerse justicia por sí mismo.

Antes de comenzarse los trabajos en las Minas del Líbano, las aguas del río corrían limpias y cristalinas. Hoy día, invierno y verano, las aguas bajan sucias como el lodo. ¡Qué destino para un pueblo lleno de energías y de entusiasmos, perder su salud y su vida para que una empresa americana amace sus ganancias con el sacrificio de los habitantes!

No sabemos a qué atribuir el abandono culpable en que nos tiene el Gobierno. Quizá sea que las autoridades hacen más caso de lo que les dicen los propios interesados, que de lo que clama un pueblo entero que pide justicia. Ni necesidad hay de que el Gobierno mande a nadie a enterarse de lo que sucede. Basta con imaginarse únicamente a dónde tienen que ir a desaguar las aguas con cianuro y otras sustancias venenosas, habiendo sólo un río, que es el que ocupan las minas para la elaboración del metal. Ni se puede alegrar ignorancia de lo que sucede, cuando se han enviado varios memoriales que se han hecho publicar en los diarios y se han dirigido numerosos telegramas al señor Presidente de la República, poniéndole al corriente del peligro que entraña para la salud del pueblo, el abuso que con el río se comete en las minas.

Las autoridades deberían dictar medidas energicas que que se corrija el daño Obli gar a la empresa a que saque el metal y lo lleve a elaborar, a otro sitio donde no se perjudique a nadie, prohibirle el uso de las aguas del río y vigilar cuidadosamente para que no arrojen a ellas suciedades, y menos aún sustancias venenosas.

El delegado de la Subsecretaría de Higiene que envió el gobierno el año pasado, no sabemos que informe dió. Sé lo estamos enterados de que no se dió cuenta de nada. Hizo su comisión lo más rápidamente posible. Conoció las Minas del Líbano, pero en

Cañas apenas estuvo de paso. El segundo Delegado que en vió el Gobierno hace pocos días, todo un señor Ingeniero Químico, llegó a Cañas. Aquí muchas personas se ofrecieron a acompañarlo a la Mina para explicarle la forma en que se contaminaban las aguas del río, pero él rehusó el ofrecimiento alegando que tenía que ir solo.

Por mera casualidad, pocos días antes de la llegada de ese Sr. Ingeniero, se paró el trabajo en los mazos de las minas, justificando el paro con la ruptura de un tubo viejo. En resumidas cuentas, el resultado de su visita, fué un informe hasta cierto punto pueril. «El Diario de Costa Rica» publicó parte de él, diciendo que las aguas del río no estaban contaminadas con ninguna sustancia venenosa, aseveración que carece de fundamento.

Ya que en la Administración de don Julio Acosta no se cumplió debidamente el deber de oír las quejas de un vecindario perjudicado, esperamos que este Gobierno de don Ricardo Jiménez, hombre leal y justiciero y, si nos escuche y ponga remedio al mal apunta do,

Unos vecinos perjudicados

Las funciones de mañana domingo en el Teatro Nacional

La Compañía de zarzuelas «Narcisín» no dará esta noche función aquí, por cuanto ha sido llamada de Alajuela a dar la nueva representación en vista del gran éxito del martes pasado.

Pero en cambio ha seleccionado dos brillantes programas para las funciones dominicales de mañana que sin duda alguna harán del completo arreglo del respetable. Esos programas son los siguientes:

En la matiné se llevará a escena la preciosa zarzuela LOS PICAROS CELOS y además se estrenará una obra altamente cómica titulada LOS TORDEROS DE TETUAN, en ambas la Compañía y muy especialmente NARCISIN hacen prodigios obtienen señalados triunfos.

Por la noche se estrenará el emocionante melodrama de éxito seguro LOS NIÑOS DEL HOSPICIO, obra altamente moral y bella y se pondrá en escena por primera vez el sainete argentino de éxito mundial inmenso RANITA en donde NARCISIN obtiene un éxito que se acerca a la peotosis.

Nuestro público que tiene gran admiración por NARCISIN su compañía tendrá oportunidad de pasar ratos deliciosos mañana y además aseguran que el lleno será completo.

La demanda de localidades es enorme.

Suscribase a EL MUNDO

Otra irregularidad municipal

El asunto de la Municipalidad de Atenas

En edición anterior informamos de alguna irregularidad existente en la Municipalidad de Atenas, para arreglar la cual se había llamado repetidas veces al Sr. Inspector de Municipalidades don Arturo García Solano.

Como este funcionario quiéza por sus ocupaciones, no había tenido tiempo de trasladarse a Atenas, estuvo en esta ciudad el Regidor Proprietario don Santiago Ovares Arias, quien puso al señor Inspector Gral. de Municipalidades al corriente de lo que allí había ocurrido.

Los informes que al respecto se nos han suministrado son los siguientes: Hace algún tiempo el Municipio de Atenas, a moción del Regidor Ovares, destituyó de sus puestos "por ineptitud y abandono del cargo" a los maestros de la Filarmónica y al Secretario Contador, don Ricardo Rodríguez González. La destitución vino como resultado de una información levantada, en la que pudo comprobarse la exactitud de los cargos lanzados contra ambos funcionarios por el Regidor Ovares. El Secretario Contador cesó en sus funciones el día último del mes pasado.

Y ahora es cuando ha venido a saberse exactamente la irregularidad de que venía siendo víctima el Municipio. Es un procedimiento usual de aquella Municipalidad, el que el Contador reciba las cuentas por pagar y las pre-

sente a la consideración del Municipio para su aprobación.

Una vez aprobadas, el Contador fretira del Tesorero el giro correspondiente y envía a pagar la suma adeudada. Pero resulta que a principios de este mes, la Municipalidad de Atenas recibió de varias casas comerciales de esta ciudad estados de cuentas pendientes, cuyo pago aquella corporación había ordenado desde hacía largo tiempo. De este modo se entró en sospechas y se procedió a efectuar una investigación minuciosa, encontrándose que varias cuentas cuyo pago había autorizado la Municipalidad, no habían sido cubiertas debidamente. El Contador retiraba los giros correspondientes, y en vez de remitirlos íntegros, a los acreedores, enviaba abonos de cincuenta o sesenta colones, procedimiento que ni la Municipalidad de Atenas, ni ninguna otra, sigue para pagar sus deudas. Esta irregularidad estuvo cometiéndola el Contador con cuentas que arrojan un valor de ₡ 130.00, de las cuales sólo había abonado, hasta la fecha de su salida de la Municipalidad ₡ 574.80.

Concretado el cargo con comprobantes y declaraciones de testigos, se llamó al orden al Ex-Secretario Contador, quien inmediatamente reconoció a la Corporación la suma que adeudaba. La Municipalidad, una vez recibido ese dinero, procedió a cubrir todas las cuentas pendientes de pago.

La Sesión Municipal de anoche

Los ediles josefinos, después de muchos días de recese, vuelven a sus labores. Se acusa de negligente al Apoderado Municipal

Anoche, a las siete y media, en el salón municipal, celebró sesión la Municipalidad josefina. El público conoce la actitud adoptada por los señores municipales, en vista de que no se resolvió de un modo satisfactorio para ellos la solicitud presentada al Congreso para que se reformara la ley de Comisiones en forma que no se siguieran produciendo los conflictos entre ellas y la Municipalidad, que redundaban en perjuicio del manejo y los asuntos comunales.

A pesar de que tanto los propietarios como los suplenes, excepto el regidor Cardoso, habían adquirido el compromiso de no asistir a las sesiones si el Congreso no prestaba debida atención a su demanda, las instancias de varios ciudadanos y la comprensión de que el interés comunal debe estar por encima de vanidades y compromisos, hicieron que los señores municipales se decidieran a continuar trabajando, dentro de la medida de sus atribuciones, para la mejor administración local.

Presidió la sesión don Santiago Ghiell y concurrieron a ella los regidores Cardoso, Chávez, Madrid, Umaña y Portu-guez. Asistieron además, el señor Gobernador de la provincia, el Interventor y el Tesorero Municipales.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, con excepción del artículo que establecía la obligación de hacer por licitación los trabajos cuyo valor excediese de ₡ 500.00 en arreglos de caminos, el que por moción del señor Cardoso, fue declarado insubsistente.

Se aprobaron algunas cuentas menudas.

El Secretario dió lectura a una enorme lista de morosos en el pago de los impuestos. El señor Cardoso propone que para el cobro de esos impuestos atrasados, se proceda conforme a la ley; pidiendo además que el Agente de Policía reclaustre los establecimientos

cuyos impuestos no estén al día.

El Regidor Chaves pide al señor Tesorero Municipal que aclare cuánto deben esos morosos. El señor Tesorero manifiesta que unos deben un trimestre, otros dos y hasta tres, cosa que no debía existir, porque la ley establece que a quien debe un trimestre se le debe cerrar. Proviene de los atrasos de la falta de diligencia de los encargados del cobro. En cuanto de los prestamistas, eso es ilusorio, porque el Gobierno ha dado a la Municipalidad una tarifa para ese cobro, pero luego, a la hora de hacerla efectiva, se le han atado las manos, con lo cual la Municipalidad ha quedado desairada; pero en cambio el Gobierno queda como un amoroso padre protector de sus hijos.

El señor Cardoso propone que ese cobro se haga por medio de la Agencia de Policía, si la ley autoriza un cobro inmediato, y si es obligatorio dar plazo, que se dé uno de ocho días.

El Regidor Portu-guez dice que el culpable de que esos cobros no se hayan verificado es el Agente de Policía Municipal.

El Presidente manifiesta que el Agente Principal de Policía Municipal había prometido asistir a la sesión, pero que se excusaba por motivo de enfermedad.

Portu-guez.—Eso no es día culpa; muerto un Papa se ha'ce otro.

Chaves.—Lo que debemos procurar es que el que deba fondos municipales, los pague, y al que no lo haga se le corte el agua.

Madrid.—No estoy de acuerdo con que se corte el agua, eso es ilegal. Quien debe proceder a resolver esos asuntos es el señor Apoderado Municipal; pero hace mucho tiempo vengo notando

Pasa a la página 8.

La Horrosa Tragedia de ayer en Tibás

Enloquecido por el alcohol, un hombre mata a hachazos a su esposa

En el vecino pueblo de Tibás se consumó ayer una tragedia horrosa, en la que jugaron papel principal dos honrados y estimables vecinos de aquella localidad.

La víctima

La víctima de la tragedia era una honorable mujer, madre de cuatro hijos, llamada Amelia Molina. Tenía varios años de casada con el victimario, y en aquel hogar que era modelo de hogares, nunca hubo, hasta hace poco tiempo, sombra alguna que empañara la felicidad de él. Amelia fué siempre una madre modelo y una jefe de hogar ejemplar. Sus hijos han sido educados en la conciencia del deber, y todos son personas ejemplares. Hay una de las hijas, la mayor, que es también casada y jefe de otro hogar modelo.

El victimario

Juan Antonio Cerdas, que así se llama el victimario, era también un hombre honrado y trabajador con ese tipo del campesino costarricense, sano de alma y de cuerpo, que ve en el hogar un templo y en su mujer y sus hijos la verdadera y única felicidad de la vida.

El alcohol motivo de los primeros disgustos.

De un tiempo a esta parte Cerdas, instado por sus amigos, se había dado al vicio del licor. De un temperamen-

to nervioso demasiado sensible, el licor trastornaba completamente sus facultades, y en cada "temporada de parrranda" aquel hogar que había sido hasta entonces tranquilo, era teatro de violentas discusiones y hasta de amenazas de muerte de parte de Cerdas, quien en repetidas ocasiones llenó de pavor a su esposa y a sus hijos con las amenazas que sus labios proferían. Y siempre después de una de estas borrascas, volvía a surgir el hombre bueno, el esposo amante y el padre cariñoso y de aquellos mismos labios que antes proferían sólo palabras airadas, brotaba entonces el lenguaje del arrepentimiento, la excusa del campesino caballero, que no sabe de palabras conceptuosas sino sólo de palabras senceras.

El origen de la tragedia.

Cerdas había tenido hace pocos días una de sus acostumbradas "temporadas de parrranda". Nunca como esta vez afectó el licor sus nervios. Poseionado de una especie de delirio, dió en aborrecer a su esposa, sospechando que ella lo traicionaba hasta con su sombra. La vida en aquel hogar era desde hacia algunos días insufrible. Siempre el temor a que algún día sobreviniera la tragedia.

Cerdas se sintió ayer tan mal, que resolvió venir a San José a someterse al exámen de un médico. Y así fué como, en

compañía de una de sus hijas menores vino ayer a San José. Como ocurrió la tragedia.

Cerdas regresaba esa mañana en compañía de su hija, a la casa donde lo esperaban para el almuerzo su esposa y sus otros hijos. Toda la mañana había habido en el hogar la inquietud de lo que diría el médico, y mientras el jefe de la casa estuvo ausente, la mujer y los hijos oraban, con esa fé insospechable de las gentes pures, porque aquella felicidad hasta entonces sólo interrumpida accidentalmente, no fuera a verse troncada de una vez para siempre. Cuenta la hija que lo acompañaba, que Cerdas no quiso dejarse ver por el médico y que durante todo el viaje de regreso anduvo cabizbajo, como si una gran mortificación o un mal pensamiento le fuera royendo las entrañas.

Faltaban como doscientas varas para llegar a la casa cuando Juan Antonio, sin saber por qué, gritó: «allá va, entrando a la casa» y dejando atrás a su hija partió en carrera hacia su vivienda. Traspasó la puerta: en la sala, en una íntima escena de familia, Amelia conversaba con sus otras hijas, esperando al marido para servirle el almuerzo. Este entró violentamente, preguntó que donde estaba el cuchillo y siguió para el interior de la casa. Sin que nadie se diera cuenta de nada, regresó a los pocos momentos con una hacha en la mano. Y

sin decir palabra, cogió a su esposa por un brazo y la arrojó al suelo. Luego se avalanzó frenético sobre ella y le descargó un hachazo en la nuca, casi despegándole la cabeza del tronco. Y cuando la mujer se revolvía en el suelo en el estertor de la agonía, volvió a cargar sobre ella y le dió otros dos hachazos en la frente. Todo esto lo presenciaban aterrorizados los hijos, dos mujeres y un niño de corta edad, sin atreverse a hacer nada, paralizados por el temor y por la impresión.

El cadáver quedó en el suelo, cerca de la puerta, en un mar de sangre. Cerdas salió a la calle, con el hacha todavía en la mano.

La captura de Cerdas

En esos momentos acertaba a pasar frente a la casa un policía, quien al oír los gritos de los hijos de la víctima y ver a Cerdas con el hacha chorreando sangre, se apresuró a arrestarlo. Cerdas quiso oponer alguna resistencia, pero el policía lo intimidó con el revólver. El victimario fué detenido en la cárcel de Tibás, y trasladado después a Guadalupe, donde se encuentra a la orden del Alcalde que instruye la sumaria.

La tragedia es doblemente dolorosa porque, como decimos, tanto la víctima como el victimario eran personas que se habían granjeado la estimación de todos por su honradez y su afabilidad.

Sobre los asuntos de Educación Pública

Lo de la propiedad del señor López García

El señor Ministro pide al Promotor Fiscal que instruya sumaria

En esta época de acusaciones contra funcionarios y empleados, en momentos como estos en que la honra de las personas anda en entredicho sin más fundamento ni prueba que el se dice, me digeron, estamos en la necesidad de mostrar nuestros actos con la plácida satisfacción que nos proporciona la ecitud de los hechos, tal como resultan de la serena y tranquila exposición de los documentos, hasta los cuales no llega la pasión morbosa ni el apetito desenfrenado que algunos sienten contra la honra y el prestigio ajenos.

Sólo por la pasión, sólo por esta turbulencia espiritual en que se debaten las cuestiones públicas en este momento, han podido traerse a la vista una serie de cuestiones entre las cuales se halla esta que se refiere a una operación de cambio de propiedades entre la Junta de Educación de esta capital y don Francisco López García, operación en la cual intervino la Secretaría de Educación en virtud de recomendación especial según puede verse de esta nota que aquí vamos a copiar:

San José, 10 de junio de 1925. Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

S. D.

Estimado señor Secretario:

El señor don Francisco López García es dueño de una valiosa y bella propiedad situada en el Paseo Colón (Avenida de la Sabana). Esta propiedad comprende manzana y media de terreno y dos casas de habitación construidas en él, ambas en muy buen estado. Descripción detallada del lote y de los edificios los tiene esa Secretaría en el informe muy minucioso que por el Inspector de Construcciones Escolares, don Dacio Quirós le fué presentado, con fecha

8 de noviembre de 1924. Entiendo que el plano del inmueble obra también en la Secretaría a su digno cargo.

La Junta de Educación de San José considera que el terreno con sus construcciones sería una preciosa adquisición para el Estado, pues en él podría levantarse un edificio para alojar alguna de las escuelas de San José que carecen de local; pero como esta construcción demandaría desde luego gastos cuantiosos, para ahorrar ese desembolso inmediato, en los edificios existentes podría instalarse, sin necesidad de modificaciones, la Escuela Maternal que ahora funciona en el local perteneciente a la Junta que está situada en la parte Norte de la Escuela Buenavente Co'rrales y que carece de toda clase de condiciones para el objeto que momentáneamente se le ha destinado. La Junta teme que hasta la salud de los niños esté comprometida en ese local, aún después de las mejoras que en él han introducido; carece también de espacio para juegos y para la satisfacción de todas aquellas necesidades propias de la escuela que hoy tiene a su cargo la inteligente y abnegada maestra señorita María Isabel Carvajal, que en Europa hizo estudios especiales con el fin de implantar aquí instituciones de esa índole.

En cambio, como ya indiqué antes, en los dos edificios pertenecientes al señor López García puede instalarse desde luego la Escuela Maternal, que allí encontraría las condiciones higiénicas de que en un todo carece el edificio actual y, sobre esto, terreno abundante para juegos y para toda aquella clase de menesteres indispensables en planteles de educación de este tipo; además de que ya existen allí jar-

dines, arboledas y otras fundaciones no menos útiles. La Junta entiende que el señor López García vendería su propiedad al Gobierno a razón de ₡ 13.50 la vara cuadrada, incluyendo en ese valor, todas las construcciones, precio que por esa razón no parece exagerado y, antes bien, resulta módico. La Junta vería con verdadera satisfacción que esa Secretaría entrara en arreglos con el señor López García para adquirir toda la propiedad, o parte de ella, pues si se considerara que el lote es demasiado grande, el dueño estaría dispuesto a conservar el excedente de una manzana, en la cual por de contado, quedarían comprendidas las construcciones.

Por su parte la Junta de Educación de San José desea de ayudar a llevar a cabo esta operación, que opino provechosa para los intereses escolares, sería con gusto el edificio de madera, ya citado, donde está instalada la Escuela Maternal y cuyo valor de ₡ 36.000 el Sr. López García está dispuesto a tomar en pago de parte de la venta.

Con protestas de alta consideración, tengo el gusto de suscribirme muy atento servidor de Ud.

(J) JUSTO A. FACIO
Presidente de la Junta de Educación de San José.

Como puede verse, la Secretaría tuvo necesariamente que intervenir en estos asuntos por instancia expresa de la Junta, y aunque no fuera por esa razón, las relaciones oficiales la ligan de tal manera a los intereses de la Junta, que de oficio debió hacerlos.

La Junta se impuso de las gestiones de la Secretaría el señor López en virtud de otra nota suscrita por el Secretario de la misma Junta y dirigida a esta Secretaría con

fecha 10 de junio en la que se transcribe la parte resolutiva del acuerdo No. 11 de la sesión del 8 del mismo mes referente a una moción del Presidente Sr. Facio para que «la Junta se dirija al Sr. Secretario de Educación Pública y a don Francisco López García, pidiéndoles que se sirvan ratificar por escrito las bases del arreglo que he presentado a la ligera, creyendo haber fe- producido los términos de la combinación, tal como de nuevo los entendí en reunión celebrada con el Sr. Secretario de Educación Pública y con el Sr. López García en el despacho del primero. Una vez obtenida la confirmación a que me refiero, la Junta estudiará el punto y resolverá lo que, a su parecer, fuera más conveniente a los intereses escolares».

La Junta recibió confirmación de los términos en que la Secretaría podría contribuir a la adquisición por parte de aquella del terreno que ofrecía el señor López García, en la siguiente forma, según puede verse del oficio de 14 de junio de 1926:

La Junta dará en pago al señor López:

1.º—El producto de la venta del terreno que posee en el mismo barrio o sea el lote en que está el Circo de Toros;

2.º—El producto de la venta de la casa contigua al Edificio Metálico, donde está instalada la Escuela Maternal;

3.º—El valor de los lotes sobrantes del terreno en que se ha construido la escuela del barrio Luján;

El resto para cubrir el valor del terreno que a la Junta vendía el señor García se concederá del nuevo empréstito de un millón de colones que para construcciones

Segue en la página 8

El estreno de la obra de Bernardo Reyes

El estreno de la obra de Bernardo Reyes, efectuado anoche en el Teatro América por la Compañía Vásquez-Barro, ha sido un triunfo.

Pocas veces habíamos visto, en ninguno de nuestros teatros al público aplaudir con mayor entusiasmo; al final de cada uno de los actos hizo levantar el telón muchas veces.

No obstante perdurar aun en nosotros la emoción sentida en la representación de la obra, tratamos de hacer una reseña desapasionada de ella.



LIC. BERNARDO REYES

MENTIRA es una obra de tesis. Su alma, su vida central, mejor dicho, es un fondo problema sociológico; la verdad de la vida, la gran bondad y la paz naturales de ella, con vertida en mentira, en una terrible mentira, por el odio, la ambición, los prejuicios sociales y las bajas pasiones de los hombres. Y a través de todo esto, expuesto con gran claridad, el autor ha tenido dos delicadas e inexploradas fuentes de inspiración; el amor de los viejos y el cariño de los hermanos; el amor de los que han hecho una larga jornada cogidos de la mano y por verse abandonados y sentir ya cercano el ocaso de sus vidas, es más fuerte; y el amor fraterno, todo pureza, de dos almas juveniles que quieren revelarse contra la realidad de la mentira que los rodea.

En el primer acto se plantea el problema. En España, la casa solariega, de rancia nobleza. Los viejos padres se encuentran solos, abandonados por sus hijos, en la hora que más necesitan del cariño de ellos.

Los hijos: Antonio, el Je suita; Gerardo, el político; que con su falsa franqueza, todo lo sacrifica ante sus propios intereses; Fernando, joven y vehemente; que con sus ideas socialistas está siendo la pesadilla de la familia y Luisa,

Nueva Directiva de la Sociedad Cooperativa de Funeraria

En sesión celebrada el 12 de los corrientes por la Sociedad Cooperativa de Funeraria, en vista de estar desintegrada la Directiva por renuncia de varios de sus miembros, se procedió a reorganizar ésta, quedando formada de la siguiente manera: Presidentes, don N. Luis Vives; Vicepresidentes, don Alfredo Calleja; Tesorero, don Ricardo Camacho; Secretario, don José Castillo M.; Prosecretario, don Víctor Miranda; Fiscal, don Nicandro Rojas; Primer Vocal, don Claudio Loiz; Segundo, don Jesús Gámez M.; Tercero, don Sigifredo Zúñiga; Cuarto, don Rafael Ángel Castillo; Consejero General, don José J. Alcázar; Presidente Honorario, don Roberto Salas.

Dicha Directiva tomó posesión en la misma asamblea, principiando desde luego en sus funciones.

la mujercita toda bondad y toda pureza, que siente su corazón destrozado porque el prejuicio y la mentira le han arrebatado el primero y único amor de su vida.

En este acto, que termina con una delicada escena en que los viejos sienten dentro de sus corazones el frío desolador del invierno, quedan perfectamente dibujados los caracteres de todos los personajes.

En el segundo acto, Fernando hace una exposición de su socialismo, de un socialismo de ideales, en el que la verdad debe matar, para brillar luminosa, al monstruo infernal de la mentira. Y en su final, Luisa revela su falta, el pecado que ella disculpa porque se sacrificó, para no ser vendida, en aras de la verdad inmensa del amor.

Y en el acto tercero, vuelve la hija al hogar; su padre está enfermo de soledad y de remordimientos, el corazón le falta por momentos, va a morir, pero violentamente, el cariño y las caricias de la hija le reviven. Parece que la paz tiende su ala bienhechora.

Pero la intempestiva entrada de una vieja criada de la casa, ebria de vino y de odio, diciéndose conocedora de secretos de familia, hace una terrible revelación, inculca la idea de un incesto, que viene a llenar de sombras y de dolor el corazón de los viejos.

Gerardo y Antonio, piden la separación, alegan deberes y derechos, la religión, la ley. Pero Fernando, en una exaltada rebeldía frente a sus padres y arranca a sus hermanos la máscara de hipocresía y de mentira con que están cubiertos.

En las palabras finales de Fernando se confirma la tesis de la obra.

A través de estos tres actos palpita una gran virilidad y una exaltada valentía; no se ve en ellos esa morbosidad del adulterio y del amor a la carne, hoy tan boga en el teatro francés y en muchas de las obras del español.

Tal es a grandes rasgos la obra de Bernardo Reyes, de este joven y talentoso escritor, que no más en su primera producción ha visto, plasmada en el unánime y sincero aplauso del público, la sonrisa alagadora del triunfo.

El General Volio rectifica sus cargos contra don Salvador Lara

LABORES DEL CONGRESO

Una rectificación

El General Volio.—Al referirme en anteriores debates a los desfalcos cometidos en la Administración de don Tomás Guardia, cité una versión que hace muchos años corre en el país, y en la que se acusa a don Salvador Lara. A ese respecto he leído hoy una declaración del licenciado don Cleto González Víquez, quien en materia histórica es una auto-

riedad, en que dice que no es cierta lo mencionada versión. Luego me he informado por la escritura de edificación de la propiedad en referencia, firmada en 1880, en la cual se hace más claridad, que no era cierto lo que yo daba por tal. Ante una autoridad científica, moral e histórica, como el señor González Víquez, y ante la realidad de los hechos, no tengo más que rectificar con ca-

ballerosa hidalguía. Hice el cargo como un eco de lo que hace mucho tiempo se rumoraba en el país. No quiero mortificar a nadie, ni echar sombras sobre reputaciones; si el robo no es cierto, yo sería un miserable si calumniase a una familia; no quiero ser como el alemán del cuento, y rectifico.

Alvarado Quirós.—Ignoraba yo de qué designado se trataba cuando habló el señor Volio; así que creo estaba de más aquello de que yo preguntaba lo que sabía. El decir que los abogados son fríscos, es igual que decir que los militares son malos. Los hay buenos y malos en ambas profesiones. Yo por eso no rectifico el cargo, no obstante ser el Presidente del Colegio.

Ley de Control

El señor Ortiz don Ernesto presenta un proyecto de Reforma a la Ley de Control, acerca de la elección de Sufrágio. Pasa a Comisión.

Cargos del señor Robles

Robles.—Se me dice que el señor Fonseca Zúñiga manifestó ayer que el libelo de Marco Tulio Sáenz le fué entregado para su lectura por el General Volio. Es esto cierto?

Volio don Jorge.—No veo el motivo del empeño del señor Robles. Yo mismo es que yo, Jorge Volio, entregara ese documento al señor Secretario del Congreso o al portero del mismo. El señor Fonseca lo leyó, porque era su obligación.

Robles.—(Interrumpiendo). Conocía el Sr. Volio ese libelo? ... Lo había leído? ... Lo que me interesa es que manifestase el señor Volio si había leído esa nota antes de entregarla al señor Fonseca.

Volio.—He de confesar que no, que no lo conocía. Este asunto lo deben ventilar el señor Robles y su hermano directamente con el señor Sáenz.

Robles.—Debo una explicación a la Cámara. La participación que el difamador Sáenz atribuye a mi hermano, consiste en haber sido trasportadas unas cajas de whisky después de pagados los derechos de aduana, en un carretón de su propiedad. Quiero que sepan los señores diputados que el rufián Marco Tulio Sáenz fué administrador de un prostíbulo e hizo un robo en Nueva York a don Rogelio Gutiérrez.

(Llama mucho la atención que el General Volio aduzca en el Congreso, con un fin cualquiera, el testimonio de Marco Tulio Sáenz; el mismo sujeto que en reciente ocasión se permitió calumniar a su hermano don Arturo Vo-

lio en una plaza pública, diciendo que el licenciado Volio había recibido dinero de Valiente en el negocio petrolero. Interpelado Sáenz para que dijese de dónde había obtenido tal informe, manifestó que del Licenciado don Alfredo González. Preguntado el señor González, desmintió rotundamente a Sáenz. Ese antecedente quita, en cuanto a los señores Volio, toda fuerza moral a Sáenz para testificar cosa alguna).

Terceros debates

Se aprobaron en tercer debate los siguientes proyectos de ley:

Auxilio a las cañerías de Santa Bárbara de Heredia. San Lorenzo de Tarrazú, San Pablo de Turubares, Concepción de San Ramón, Desmonte de San Mateo, Esparta, Palmares y Esquipulas, Picares de Mora y varios distritos de Alajuela. Pago del reclamo de don Antonio Lehmann. Auxilio a la construcción de la cañería de Santiago del Paraíso.

Reparación a la cañería de Desmonte y Jesús María de San Mateo. Creación de oficina telegráfica en San Pablo y Ulloa de Heredia.

Ampliación al Presupuesto para el pago del telegrafista de San Antonio de Nicoya. Línea telegráfica entre Huacacas y Porte Golpe de Santa Cruz.

Auxilio construcción edificio Agencia Policía Huacaca.

Línea telefónica Paquera y San Pablo de Nicoya.

Reforma a la Ley de Accidentes del Trabajo. Intervención en el debate los diputados Padilla, Hidalgo, Chaverri y Alvarado-Padillapi. de se editen en la Imprenta Nacional algunos ejemplares para obsequiarlos al público.

Camino Alajuela-Santa Bárbara. Rechazado por considerarse insuficientes los fondos destinados a ese fin y por ser oportuno el establecer un gravamen contra la industria azucarera, ni posible la emisión de Bonos de Carreteras.

Misa de novenario

A las siete y media horas de ayer, en la Iglesia de la Merced, se verificó una misa de novenario por el descanso eterno de Fernando Cavallini. Numerosos amigos y familiares asistieron a este acto religioso. Renovamos a los afligidos padres y hermanos del extinto condolencia.

VIDA SOCIAL

PROXIMAS BODAS

Hemos recibido las atentas esquelas que agradecemos:

José Manuel Herrera y María de Herrera, tienen el gusto de participar a Ud. el matrimonio de su hija María Luisa con el señor don Manuel Emilio Argüello. Heredia, Agosto de 1926.

Clemencia de Argüello de Vars, tiene el gusto de participar a Ud. el matrimonio de su hijo Manuel Emilio con la señorita María Luisa Herrera. San José Agosto de 1926.

José Manuel Herrera y María de Herrera tienen el honor de invitar a Ud. al matrimonio de su hija María Luisa con don Manuel Emilio Argüello, que se verificará el 19 del corriente, a las 9 p. m. en su casa de habitación.

Heredia, Agosto de 1926.

Rosa v. de Nassar, tiene el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Teresa con el señor don Milet Jaikel. Celim Jaikel y Rosa Israel Jaikel, tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Milet con la señorita Teresa Nassar.

Alajuela, agosto de 1926. Celim Jaikel, Rosa I. de Jaikel y Rosa v. de Nassar tienen el gusto de invitar a Ud. al matrimonio de sus

hijos Milet y Teresa, que se verificará el 18 del corriente a las 8 p. m. en la casa de habitación de don Pedro Israel. Alajuela, agosto de 1926.

Anticipamos a los futuros contrayentes nuestras más cordiales felicitaciones.

VIAJEROS

Hoy saldrá para Limón donde tomará el barco que ha de conducirlo a Europa, el caballero Lic. don Luis Anderson. Va el distinguido viajero en va de paseo.

Con el mismo rumbo, embarcará también el caballero don Jorge Hine.

EL VIAJE DEL SEÑOR MEDIZ BOLIO MINISTRO DE MEXICO EN COSTA RICA

En carro especial agregado al tren de pasajeros, ha de salir hoy para Limón en donde tomará el barco que habrá de conducirlo a México, el Sr. don Antonio Mediz Bolio, Ministro de aquella nación hermana en Costa Rica.

Va el señor Mediz a pasar unas vacaciones al lado de los suyos, y durante su ausencia quedará encargado de los asuntos de México, nuestro estimado amigo el joven escritor don Bernardo Reyes.

Lleve muy feliz viaje el Sr. Mediz Bolio, y que regrese pronto a esta tierra donde se le estima grandemente.

A los Conductores (chauffers) de las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela

Desde el 15 de los corrientes la Dirección General de Tráfico comenzará a examinar a los conductores de vehículos automóviles, conforme a las prescripciones establecidas por la Ley de Tráfico.

Para solicitar el examen referido será preciso que la petición venga acompañada de los siguientes atestados:

- 1.º Certificación del Médico de la Dirección General de Tráfico en la cual se acrediten los extremos referentes a la salud del aspirante;
- 2.º Ofrecimiento de dos testigos honorables que acrediten la buena conducta del aspirante;
- 3.º Certificación del Registro General de Delinquentes por el cual conste que el aspirante no ha sido penado por ebriedad o por delitos o faltas contra la moral y las buenas costumbres, o contra la seguridad de las personas o de las cosas;
- 4.º Certificación del Registro del Estado Civil (se exigirá solamente

en casos de duda) para comprobar la edad.

Dos fotografías del solicitante, tamaño pasaporte. Previamente a la solicitud debe depositarse en la dirección General de Tráfico la cantidad de quince colones para cubrir los honorarios del Médico y de los Peritos Examinadores.

La correspondencia debe dirigirse al apartado N.º 1179.

Oficinas: Altos del Palacio Nacional, contiguo a las oficinas del Ministerio de Gobernación.

El primero de octubre del año en curso, la Policía de Línea y la especial de tráfico exigirán sistemáticamente a quienes conduzcan automóviles, la Libreta que acredite su condición de Conductor, y a quienes no la posean, les será impuesta la multa de ₡ 250-00 (doscientos cincuenta colones) que es el máximo de las penas señalado para esta infracción en el artículo 12 de la Ley de Tráfico.

DONATO YGLESIAS Director Gral. de Tráfico.

El Banco Anglo Costarricense

Avisa a su estimable clientela que vende giros sobre las principales plazas del mundo para atender a sus necesidades inmediatas, reservándose el derecho de rechazar las solicitudes de las personas que se dedican a la especulación

San José, 20 de Julio de 1926

Por el Banco Anglo Costarricense

Manuel A. Quirós Administrador

Proyectos Municipales de don Ricardo Jinesta

Arreglo de los Vales a Pagar.-Disminución de intereses y visación de la deuda

Corporación Municipal

Sobre algunos extremos relacionados con los Vales a Pagar de la Municipalidad me permití enviar mis oficios Nos. 1848 y 1849 de 17 del mes en curso. En el deseo de completar el control de las cuentas respectivas y de procurar una disminución en el pago de intereses; y asimismo, para fundar mejor la organización económica, me permití presentar el siguiente plan, que puede dejarse en el tiempo prudencial que he calculado, una utilidad a favor de la Hacienda Municipal de \$ 50,000.00 si se desarrolla convenientemente:

I.—Deuda por esta cuenta:

Al 31 de Diciembre 1925	1.102.873.84
Pagado en Enero y Febrero	91.088.47
Saldo al 28 Febrero 1926 <i>en detalle</i> presentado a la Municipalidad	1.011.784.57

II.—Intereses al año sobre vales a pagar:

Sobre \$ 790.493.57 al 12% anual	94.859.25
216.191.00 al 10% anual	21.619.10
5.100.00 al 6, 7, 9% anual	354.00
\$ 1.011.784.57	116.832.35

III.—Visación de los Pagares

Con un mes de término deberán los interesados presentar los vales de la Contaduría para anotarlos de nuevo, revisar y completar el registro respectivo con los datos que faltan, como segundo apellido, dirección, condiciones de pago y demás características. A ser posible, ha de usarse una nueva fórmula cuando se otorguen nuevos vales, basada en las condiciones legales del organismo municipal.

pal. Por ahora no se cambia a los vales viejos por el gasto adicional de timbres que ello implicaría, no obstante la conveniencia de hacerlo, pero se visarán, fijando otras condiciones al reverso en caso de renovación.

VI.—Prestamistas

Se impondrá el impuesto que corresponda a los prestamistas y rentistas, a los tenedores de vales municipales, según lo dispuso ya la Municipalidad en Acuerdo XVII de 26 de febrero p.pdo. Para facilitar las operaciones con la Municipalidad convendría eximir de este impuesto a los que prestan a

algunos acreedores que no quieran soportar el impuesto de prestamistas y que exijan en un momento dado lo que se les adeuda. Las razones de esta proposición están indicadas ampliamente en mi nota N.º 1849 de 17 de marzo, y puede decirse que sería fácil obtener una disminución considerable de intereses por sólo este concepto en un plazo prudencial de amortización contemplando las posibilidades presupuestivas.

A la suma que se indica se agrega lo disponible del año en curso en el caso de que haya la provisión de fondos necesaria. Ese saldo, al 28 de febrero de \$ 159.308.18. El empréstito puede tener carácter definitivo y no condicional por si viene la exigencia de que se habla, en el caso de que pueda proyectarse en condiciones más favorables de las establecidas, ya sea por intermedio de una institución de crédito o apelando a una emisión de Bonos, aunque este último recurso convendría retenerlo para desarrollar nuevos planes económicos, a menos que así lo exijan las circunstancias.

VII Características del Empréstito.

En relación con el proyecto de empréstito, conviene determinar:

a) En algunos empréstitos se obtiene a veces interés más favorable del usual, pero esa ventaja disminuye considerablemente en las Comisiones adicionales.
b) Para los préstamos grandes generalmente se exige garantía fuerte como de una o varias rentas, según el monto de la suma que vaya a emprestarse, lo que ocurre en los préstamos parciales. Y es de todo punto conveniente disponer de ese recurso extremo para otras negociaciones que pueda proyectar la Municipalidad tendiente a mejorar los servicios públicos.
c) Las sumas que los particulares ofrecen a la Municipalidad vienen de personas que buscan una mayor seguridad para su dinero y que no movilizan sus capitales, mientras que los que proceden de otras fuentes se restan a la actividad comercial.
d) Los empréstitos imperantes de la Municipalidad, como el que se indica, necesitan aprobación legislativa, según el inc b) Art 5 de 10 de setiembre de 1925 si hay gravamen de la renta; de no, habría que contar con el Ejecutivo según el inc. c) Art 6 de la misma ley. Estas demoras dificultan el movimiento de la operación si se hace en forma global.
e) Los gravámenes municipales autorizan las ejecuciones judiciales lo que no ocurre en el caso de préstamos comunes. (Véase Art 5 Ley de Hacienda Municipal.)
f) En el caso de proposiciones más favorables de los Bancos, sin gravamen de rentas y con un plan de amortización satisfactorio se estudiarán en relación con las demás características del asunto.

IX.—Amortización

En la amortización de la deuda que contempla el presupuesto se considerarían preferentemente las deudas vencidas a tipo mayor del 10% y las que devenguen interés por adelantado, según se indicó en el punto V.

X.—Renovaciones

Al hacer renovaciones se gestionará bajar el tipo de interés al 10% o a menos, cuando así proceda, si se cuen-

ta con la provisión de fondos necesaria para pedir esa condición, tomando en consideración al propio tiempo lo indicado en el punto V.

XI.—Cancelación de vales

Al pagar los vales vencidos, se tendrá presente, no sólo que haya margen en la correspondiente partida del Presupuesto sino también saldo sobrante en caja para atender a las necesidades municipales de costumbre, relacionando el exceso de la renta si lo hubiere con los gastos anotados en la fecha en que se proceda a la cancelación. De lo contrario, debe apelarse a sustituir el crédito según las formalidades legales, para que no haya desequilibrio en el presupuesto en ejercicio.

XII.—Oportunidad del arreglo.

Con la perspectiva del empréstito nacional que proyecta el Gobierno lo cual dejará dineros sobrantes que necesitan colocación, y estando vencida más de la mitad del valor total de Vales a Pagar de la Municipalidad, que ha ido renovándose tácitamente, es oportuno proceder a los arreglos que se han indicado.

Las observaciones anteriores tienden principalmente a revisar la deuda municipal, a evitar que se paguen intereses por adelantado, a conseguir una disminución en el tipo de interés y a tomar las precauciones necesarias para la imposición del impuesto de que se hace mención.

Convenría explorar el criterio de los Bancos en relación con los extremos apuntados, y al efecto, si es del caso, solicitar que se me autorice para cambiar impresiones sobre el particular a fin de informar lúcho a la Municipalidad y aportar nuevos datos para robustecer el criterio de la Comisión que se nombre para el estudio cuidadoso de estas cuestiones.

Muy Atto. y S. S.,
R. JINESTA

Teatro Moderno

La emocionante y sensacional cinta Paramount «El Cupable», con Agnes Ayres y Edward Burns, será repetida hoy a instancia de los amigos, en la función de las 7 p. m. en el Teatro Moderno. A las 8 y 30 p. m. debutará la gran TROUPE IBERICA, bajo la dirección artística del Maestro Avellán y con un regio programa de presentación que registra muchas de las espectaculares novedades que nos trae esta Compañía de revistas, cuadros, zarzuela, baile regional e internacional, gitanerías, excentricidades, conciertos de guitarra, monólogos, duetos, disparates, mímica, maquetismo y parodia.

Esta noche debuta en el Teatro Moderno la famosísima Troupe Ibérica



La gran TROUPE IBERICA debutará esta noche a las 8 y 30 p. m. en el Teatro Moderno, con un programa de presentación al público costarricense, que ha sido seleccionado con todo esmero y con el deseo de dar a conocer en todos sus variados aspectos este brillante espectáculo, que acreditará en todo sentido ser el más completo, el más nuevo, el más divertido, el más popular y el más simpático que haya llegado hasta ahora al país, dentro del género lleno de sugestión y de originalidad que cultiva aquel grupo de artistas profesionales de primera clase. Cantos y canciones, couplets y tonadilleras, danzas regionales y bailes internacionales, taugos argentinos, duetos y zarzuelas ligeras, acrobatismo cómico coreográfico, actos de maque-

tismo, de mímica y de parodia, conciertos de guitarra, cuadros típicos, revistas completas, monólogos hilarantes, excentricidades, gitanerías, andaluzadas y disparates artísticos, tal es en síntesis el repertorio prodigioso de más de cien números especiales de varié que ofrecerá la TROUPE IBERICA a sus favorecedores en el Moderno y en el desempeño de todo lo cual intervienen lindas chicas, estrellas encantadoras, actores de cartel y hasta una perra que canta con un flamenquismo verdaderamente desgarrador. Esta noche, pues, será el debut de la TROUPE IBERICA y los comentarios del público desde que se inicie la representación, no harán sino confirmar el éxito loco que esta soberbia atracción de arte y de cabaret ha conquistado en todas partes.

Proxima asamblea de la Sociedad de Socorros Mutuos de empleados de Comercio

De acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la segunda Asamblea General del año, que tendrá verificativo a las dos de la tarde del día 15 del corriente, en el local de la Sociedad Cooperativa Constructora, sito en el Pasaje Amerling

ORDEN DEL DIA
1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Informe del señor Presidente.
3. Informe del señor Tesorero.

4. Elección de miembros para los cargos de Vicepresidente, Secretario, Fiscal, Vocales 2.º, 4.º y 6.º, Proprietarios y 2º y 3er Suplentes. (Art. 36 de los Estatutos.)
5. Asuntos generales.

Ncta: De conformidad con la reforma hecha al artículo 5º de los Estatutos, el quórum legal lo forma "cualquier número de socios que concurra, siempre que asistan" el Presidente, o el Vicepresidente en su caso, el Secretario, el Fiscal el Tesorero y la mitad de los Vocales

AQUILES MARTINEZ
Secretario

San José, Agosto de 1926.

Ofrendas florales enviadas a la memoria del niño Marco Antonio Villegas

Raúl Odio, Guillermo Vargas y señora, Daniel Gallegos, Rodrigo Facio Brenes, Everardo Gómez y señora, Oscar Otoy y señora, Alberto Echeandi, señora e hijos, Raúl Orozco Casorla y señora, Agustín Herrera E., doctor J. Victory y señora, Rodrigo y Yolanda Mora, Manuel y Alvaro Quesada Bonilla, Toribio Mora y señora, Eudoxia v. de Unger, Margarita v. de Oreamuno, Eugenio y Antonio Jiménez Sancho, Rodriguito Cordero, Dr. Mariano Valenzuela, Jorge Zedlén y señora, Manuel Solera h., Carmen de Solera, J. Albertazzi Avendaño y señora; Elenita Gurdíán, Juan J. Montealegre señora e hijas, Rutilito Gurdíán, Rafael Alberto Moya Acuña, Arturo González U., Alfredo, María Eugenia y Flory Hernández Volio; Carlos A. Coronado, Frank L. Maduro y señora, Juan Rafael Lizano y señora, Maximiliano Gurdíán, Muriel de Gurdíán, Joaquín Lizano; Ofelia Lizano, Anita de Lizano, Anita Figueredo, Alfonso M. Guzmán y señora, Felix Wiss y señora, Pablo Herrera señora y familia Lisa Tomás y Mario Batalla E. Nefthalí Trejos L. y señora, Roberto Herrera Braun.

¿SABES TU, LO QUE ES OSTELIN?

Ostelin es la fracción insaponificable del Aceite de Hígado de Bacalao, suspendido en Glicerina.

Ostelin es literalmente rayos Ultra-Violeta embotellados.

JOSEPH NATHAN & Co. Ltd. LONDRES.

PÍDALO EN TODAS LAS BOTICAS
CUPON
OSTELIN.—APARTADO 355
SAN JOSE

Sirvase enviarme el folleto, Radiación, Vida Pológica y Ostelin.
Nombre.....
Dirección.....
Señas.....

FUTBOLISTAS

Acabamos de recibir un surtido completo de Artículos de Sport

**Bolas, Sweaters, medias
Rodleras, Tobleras, espiñilleras, etc.**

SAUMA E HIJOS

Sesión de la Cámara de Comercio

Sesión celebrada a las 20 hs. del 11 de los señores Sasso, Presidente; Llorente, Vicepresidente; Troyo, Prosecretario; Aragón, Tesorero; Zamora; Fiscal; Jiménez, Pastor y Juan Fernández M.

—Se leyó, aprobó, y firmó el acta de la sesión anterior

—Se leyó la correspondencia, recibiendo atención especial la siguiente:

Proyecto de Reglamentación de Corredores Comerciales

Estimó la Comisión que es necesario un Reglamento así, pero al mismo tiempo no está de acuerdo ni con la imposición de una fianza ni el cobro de un derecho de inscripción. Si cree que se debe establecer un impuesto trimestral municipal de unos 12 a 15 colones a quienes ejerzan de y se inscriban como Corredores, lo mismo que se hace con cualquier otra clase de comercio. Se acordó que en presencia del señor Cardos (autor del proyecto) y los comisionados, en la próxima sesión se discutan los puntos en que discrepan para poder resolver definitivamente.

Proyecto para gravar el betún

Varias firmas importadoras de betún, miembros de esta Cámara solicitan la intervención ante el Congreso Constitucional contra el proyecto de gravar este artículo de primera necesidad con un impuesto excesivo, con lo cual se hará un grave perjuicio, no exactamente al comercio, sino al gran público consumidor, a la

higiene personal y a la cultura individual, aunque no parezca así por tratarse de tan humilde artículo. El Estado debe tener en cuenta los intereses de los habitantes de la comunidad por encima de todo interés privado al que posible mente se trata de proteger con dicha Ley si el Congreso sin la debida consideración del asunto la aprobare, se acordó: elevar un memorial al Congreso Constitucional acurpando las manifestaciones hechas y rogando que el referido proyecto se rebace.

Firmas extranjeras solicitan representantes

Varias firmas extranjeras solicitan representantes y agentes, acordándose pasarlas al Gremio de Comisionistas para su atención.

Gravamen a los automóviles

Importadores de automóviles llaman la atención de la Comisión acerca del exagerado gravamen que pesa sobre los automóviles y la forma injusta en que por razón del sistema arancelario, recaía sobre los varios tipos de carros. De ello resulta que precisamente los carros que pueden llamarse de lujo son los menos gravados y los más gravados los carros de trabajo y de tipo popular. Sugieren una forma más equitativa de aplicación del impuesto. Se acordó: En principio parece favorable la indicación hecha. La introducción de automóviles obliga indefectiblemente al mejoramiento de calles y carreteras. Ellos son instrumento de progreso en toda comunidad. No sería

equitativo que pagara igual impuesto la manta y la seda. No lo es que se use un criterio diferente en relación con automóviles.

Sin embargo, el asunto es de gran importancia y es preciso que los entendedores interesados en la materia discutan en forma en próxima sesión la cuestión y den una pauta a esta Cámara sobre qué basar sus posibles gestiones.

Para esto se invitará a los interesados para que se reúnan en los salones de esta Cámara y discutan sobre la materia y esta Cámara considerará sus decisiones para intervenir en forma. Así se comunicará a los interesados.

Importación de cuchillos y romanos

La Comisión nombrada para entrevista con el señor Ministro de Hacienda en relación con importación de cuchillos de uso, que caen bajo las sanciones de la Ley de Importación de armas prohibidas, sin razón lógica para ello, y las romanas y otros utensilios de poca y medid, con doble graduación, manifestó que el señor Ministro indicó que deploraba no poder intervenir de fijo en el asunto puesto que los dos puntos corresponden a otros departamentos del Gobierno. Ofreció, sin embargo, interesarse acerca del particular con sus colegas de Gobierno, por encontrar justicia en lo manifestado por la Comisión. Se acordó: elevar un memorial al señor Ministro de Hacienda suplicándole que en nombre del Comercio se interese por llegar a una solución razo-

Cemento Alsen \$ 17.50
Pronto Dalen \$ 16.50
Hierro Retorcido \$15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos

nable de estas dificultades.

Reglamentación de facturas comerciales

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto reglamentando la presentación de facturas comerciales para efectos de desalmp. cenaje de mercaderías.

Ciertos alcances del artículo se consideran sumamente peligrosos para el comercio importador. Se trata de reformar malos efectos con malos efectos, en vez de corregir las causas. Las declaraciones aduanales en los Pedimentos de Desalmacenaje, como lo pide el Código Fiscal, se encuentran en el lado de la causa y en ellos debería ser en donde la lógica indicara que las reformas precisas, y no en la alteración completa de todas las costumbres internacionales de comercio, exigiendo a las firmas extranjeras una especie de fiscalización y responsabilidad en materias de orden interno, y estableciendo verdaderos peligros para el comercio con motivo de designaciones erradas en facturas comerciales que son frecuentes. Si la reglamentación ha sido nacida, como algunos suponen, de irregularidades en dos almacenajes de mercancías, el defecto no está en las facturas comerciales sino en la negligencia de aplicación de los objetos para que se han establecido los Pedimentos pre-

vios al almacenaje de las mercancías. Cualquier forma de factura comercial producirá iguales efectos, si tal negligencia persiste. Se acordó, invitar al comercio importador a que se reúna con la Junta Directiva en la próxima reunión ordinaria, para descubrir este asunto y tomar las medidas que se crean necesarias.

Proyecto empréstito externo

Se acordó hacer algunas publicaciones relativas al proyecto empréstito externo, en consonancia con las resoluciones que ya se tomaron en el pasado acerca del particular.

A las 23 horas se levantó la sesión.

Navigazione Libera Triestina S. A.

A fines de Agosto tocará en Puntarenas los Barco-Motor de 10.000 Toneladas

CELLINA

ACEPTA CARGA Y PASAJEROS PARA BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO

PIAVE

Rumbo norte, acepta carga y pasajeros para CORINTO, LA UNION, LA LIBERTAD, LOS ANGELES, SAN FRANCISCO, PORTLAND, SEATTLE Y VANCOUVER

Informes R. N. DELCORE & Co
Telef. 1012. S. José C. R.
ALBERTO FAIT & Co.
En Puntarenas

Acerca del empréstito

De nuevo se agita la opinión pública con motivo de las versiones que corren acerca de la posibilidad de un empréstito exterior. La llegada al país del Sr. Vicepresidente del National City Bank, hace suponer que esa entidad bancaria se interesa por la operación, magna, por su cuantía, dadas las capacidades de nuestra patria, como también por sus trascendentales resultados.

Algún periódico ha dicho que el criterio del Sr. Presidente de la República es anti-empréstito. Sospechamos que es rumor es infundado, pues nos parece que, al respecto, no puede haber opinión radical en uno ni en otro sentido. En las naciones como en los individuos la bondad de un empréstito debe juzgarse, en primer lugar,

por la inversión que se dé a los dineros obtenidos; si éstos se invierten en obras reproductivas, el empréstito es aconsejable; entendemos por obras reproductivas, en nuestro caso, el muelle de Puntarenas, la construcción de carreteras y la fundación del Banco Agrícola Hipotecario. Y debemos tomar en cuenta que, parte de este empréstito, si se negocia, será dedicada a cancelar deudas internas que devengan el diez o doce por ciento de interés anual; de manera que, si conseguimos dinero a un tipo de interés más bajo, la ganancia es evidente. Estas son consideraciones generales acerca de empréstitos; los detalles pueden decidir a favor o en contra de la operación; pero esto es de la incumbencia del Sr. Secretario de Hacienda

PANADEROS Y TOSTELEROS

Ya llegó la famosa
Manteca Especial

Red Star

a \$ 79.00 barril
de 46 kilos netos

(UN QUINTAL)

LIMON TRADING COMPANY

SAN JOSE

Pensión Moderna



El pasajero que se hospeda en nuestra Pensión quedará satisfecho de nuestro servicio

Situada 100 v. al norte de la Botica Oriental

El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones alternas.

PAGO ANTICIPADO

Diario de Costa Rica Compre una colección del "Diario de Costa Rica", del 1.º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—**Apartado 1192.**

Dinero para colocar. Hasta \$ 20.000 con buena garantía.—**Diríjase a Apartado 136.**

Cocinera se necesita una con buenas referencias.—**Calle 9.ª N. No. 18.**

Llavero. Fue encontrado uno. Se entregará mediante pago de este anuncio en esta Administración.

Radiogramas

Movimiento de la bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 13.—El mercado de valores se mantuvo muy irregular durante todo el curso del día. Algunos valores ferroviarios se mantuvieron fuertes todo el tiempo. Atchison y Norfolk y Western alcanzaron nuevos altos niveles. No se dió ninguna razón sobre la fuerte venta en el extranjero de francos franceses.

Resultados de los Juegos de Base Ball

(Copyright by United Press)

Nueva York, 13.—Resultados de los juegos de base ball efectuados durante el día de ayer.—Liga Nacional.—Chicago y Nueva York suspendido en el primer inning por lluvia. Cincinnati 9, Filadelfia 2.—Liga Americana.—San Luis 7, Detroit 2, Cleveland 5, Chicago 0.—Filadelfia 5, Boston 1 (primer juego).—Filadelfia 5, Boston 0 (segundo juego).—Washington 5, Nueva York 2.

Sobre los...

Viene de la página 4.

fue autorizado por el Congreso Constitucional.

Hasta aquí tuvo ingerencia la Secretaría de Educación. El asunto no pasó de proyecto. La nueva Junta creyó que la operación no era conveniente y no se ha tratado de violentarla por mi parte para que la acepte o la rechace. Pero como mis buenos deseos y mejores intenciones en estas cuestiones, sólo han servido para que los políticos exploten en su propio provecho mi empeño generoso y han surgido cargos como el de la señorita María Isabel Carvajal, maliciosamente llevado al Congreso para querer enturbiar la limpidez de mis actuaciones, hoy me he dirigido al señor Promotor Fiscal de la República para que ante los Tribunales de Justicia se instruya la respectiva sumaria.

N. Quesada S.

La Sección...

Viene de la página 4

que este funcionario no se preocupa por los asuntos municipales.

Madrid.—La intervención del Apoderado Municipal en este asunto, sería para rematar las propiedades de los que deban impuestos retrasados, lo más práctico es cortarles el agua.

Portuguez.—Estoy de acuerdo con el Sr. Chaves en que no se rematen propiedades.

Madrid.—Yo no pido que se rematen propiedades, lo que deseo es que se paguen los impuestos de acuerdo con lo que exige la ley para los morosos.

Presidente.—Pregunta que si, de acuerdo con lo propuesto por el señor Regidor Cardes, se pasa este asunto al Agente de Policía Municipal. Interventor Municipal.—Pide

Teatro AMERICA

SABADO 14 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

Por última vez
PRINCIPIA la Serio Frascesa SURCOUF

A las 8 y 30 p. m.

COMPANIA ESPAÑOLA DE DRAMAS Y COMEDIAS

VASQUEZ BARRERO

GRANDIOSO Estreno del melodrama de Alejandro Dumas, padre:

Las Dos Huérfanas de la Tempestad

Gran éxito de la compañía

MAÑANA DOMINGO:

A la 1

Según **LAS DOS NIÑAS DE PARIS**

A las 2 30

La comedia de risa **EL GRAN PICA-VEA** por la compañía Vasquez Barrero

A las 7 p. m.

ALMA DE DIOS

A las 8 30 **SOBERBIO ESTRENO**

TODO UN HOMBRE

por la compañía Vasquez Barrero

Teatro ADELA

SABADO 14 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

Única función de esta noche!

EL COLIBRI

(THE HUMMING BIRD)

creación sublime de Gloria Swanson

MAÑANA DOMINGO:

A las 2 30 p. m.

El notable cine drama

Un Cobarde de Valereso

A las 7

Harold Lloyd en su rol de

EL CONSENTIDO DE LA ABUELITA

A las 8 30 p. m.

Monumental estreno de

PASION DE ORIENTE

con los intérpretes Pola Negri y Edmund Lowe

Teatro MODERNO

SABADO 14 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

La bella joya Paramount

EL CULPABLE

con Agnes Ayres y Edward Burns

A las 8 y 30 p. m.

Suntuoso debut de la

Troupe Ibérica. -- Atracción Española

de canto, baile, revistas y con

cierto, con un gran programa

de variedades

MAÑANA DOMINGO:

1 y 2 30 p. m.

PELICULAS COMICAS

A las 4 p. m.

Gran Matinée para señoritas: La

TROUPE IBERICA con nuevo programa

A las 7 p. m.

UN ESPANDALO SOCI-L

CON GLORIA SWANSON

A las 8 30

LATROUPE IBERICA con una

espléndida selección de su repertorio

Carrera de maratón de San José al Cantón de Mora

El Club Sport Bolívar ha organizado una carrera de Maratón que se llevará a efecto el domingo 15 de los corrientes, entre San José y el Cantón de Mora. La distancia que tendrán que recorrer los corredores, será aproximadamente de cuatro leguas. Saldrán de la esquina del Cementerio de Obreros a las cinco y media de la mañana y serán recibidos allí por un grupo de distinguidas damistas.

Tomarán parte en la carrera los señores Emilio González, José Gutiérrez, Jaime Villalobrea, Gonzalo Granados y Gonzalo González.

Actuará de Juez el señor don Francisco Hernández y de asistentes de los corredores los señores Juan Rafael Pérez y Pedro Madrigal.

Nuestro corresponsal en el lugar de destino de los corredores, transmitirá a los lectores de EL MUNDO el resultado de tan interesante carrera.

Radio: Vendo de dos tubos con Detector regenerador ARMSTRONG y un paso de Amplificación de Audiofrecuencia.—'nformames Tel. 453

Fue suspendida la conferencia de Genaro Laurito

La conferencia que en el Teatro Adela iba a dictar hoy el escritor y conferencista argentino Genaro Laurito, y que iba a versar sobre la Revolución Mexicana y sobre otros tópicos de política hispano-americana, ha sido suspendida por enfermedad del conferencista.

Dicha conferencia será dictada la semana entrante, tan pronto como el Sr. Laurito esté en condiciones de hacerlo.

Fallecimiento de don Ricardo Roig

Ayer dejó de existir en esta ciudad el caballero don Ricardo E. Roig, caballero a quien nuestra sociedad estimaba mercedemente por sus revelantes cualidades de hombre de bien. Sus funerales se efectuaron ayer mismo a las cuatro y media de la tarde en la Iglesia de la Soledad de donde acompañado por un enorme número de amigos de la familia doliente, salió el cuerpo para el Cementerio General.

EL MUNDO se asocia al duelo que la sociedad de San José experimenta con la muerte del señor Roig y hace presente por este medio sus sinceras condolencias a sus familiares, en especial a su viuda doña Elena Vargas de Roig, a sus hijos Tito y Violeta Chaverri, Eloy y Angela Jiménez, Edmundo y Flora Jiménez, Rafael y María Roig, y a sus hermanos don José Anglada y Sra. doña Mercedes v. de López y familia, don José Roig y familia, residentes en Nueva York, y don Juan Quirós, la que hace extensiva a todos los demás deudos del extinto.

Catres de Bronce

Catres Blancos

anchos, medianos y angostos

DIFERENTES MODELOS

Catres de Niño

PRECIOS DE OCASIÓN

Donde: **Cordero & Co.**

TEATRO NACIONAL

Compañía Hispano Argentina de Zarzuelas y Revistas

NARCISIN

MAÑANA DOMINGO 15 DE AGOSTO

DOS estupendas funciones DOS

Matinée a las 2 30 p. m.

LOS PICAROS CELOS LOS TOREROS DE TETUAN

Creaciones del eminente NARCISIN

Por la noche a las 8 30 p. m.

ESTRENO del sublime melodrama

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

y el grandioso sainete de gran éxito

RANITA

Los dos triunfos más grandes de la Compañía NARCISIN

VEANSE PROGRAMAS

EL MUNDO

Es el Unico diario de la mañana que circula los lunes

Es el Unico que mantiene una variedad de noticia extranjera y del país

Es el Unico cuya suscripción mensual

Vale solamente DOS COLONES

Esta noche en el América

SURCOUF, la emocionante producción francesa, que ha sido uno de los más resonantes éxitos del cine contemporáneo, exhibidos hasta ahora en San José, será reprisada por última vez en el América. Esta noche, a las siete, principia la primera época del celebrado cine drama.

A las 8 30 p. m., estreno de la hermosa producción de Alejandro Dumas padre, titulada: **LAS DOS HUÉRFANAS DE LA TEMPESTAD**, o **EL REGISTRO DE LA POLICIA**, obra de un intenso movimiento escénico.

La obra consta de ocho episodios o cuadros y ha sido ensayada o concienada por la Compañía Vasquez Barrero, quien, indudablemente, obtendrá con esta representación un triunfo rotundo.

Mañana será estrenada la célebre obra teatral de don Miguel de Unamuno, el sabio Rector de la Universidad de Salamanca, que lleva por título **TODO UN HOMBRE**.

Hay mucha interés por conocer esta comedia del gran pensador español, que sufre hoy los rigores del ostracismo.